

# Otra reina en Roma: Zenobia de Palmira

Gonzalo BRAVO

## 1. ¿POR QUÉ ZENOBIA?

Un conocido texto de la controvertida *Historia Augusta*, perteneciente a la biografía colectiva denominada *Triginta tyranni*<sup>1</sup>, indica expresamente la condición de extranjera de Zenobia que, en esta ocasión y una vez más, es calificada de *peregrina*:

una extranjera, en efecto, de nombre Zenobia, de la que ya se han dicho muchas cosas... gobernó en nombre de sus hijos Herenniano y Timolao más tiempo del que podía soportar una mujer<sup>2</sup>.

Frente a otros casos de mujeres, cuya condición se omite o se alude a ella en términos ambiguos, el carácter no romano de Zenobia es un hecho que merece ser resaltado, aunque probablemente el autor de la *Vita* exageró deliberadamente esta faceta del personaje por exigencias del guión. En efecto, un romano del siglo IV no podía calificar de otro modo a alguien que en su tiempo (hacia el 270) se atrevió a enfrentarse al mismísimo emperador romano y, además, tratándose de una «reina» de Palmira, una pequeña ciudad oriental situada en los confines del desierto sirio. Finalmente, aunque el término *imperavit* del texto no deja lugar a dudas sobre el gobierno efectivo de Zenobia, ésta ejerció el poder «en nombre de sus hijos», por lo que lo detestable no es que gobernara sino que lo hiciera durante «más tiempo del que le correspondería a una mujer». Esta última reflexión debe ser debidamente contextualizada. En la Roma imperial el poder era monopolizado por el emperador y su círculo de colaboradores y familiares, siendo sospechoso todo aquel que osara detentarlo sin su consentimiento. Si además, como en este caso, se trataba de una mujer, resultaba intolerable y, en consecuencia, un claro indicador de los malos gobernantes de la época<sup>3</sup>.

Por otra parte, convendría delimitar con cierta precisión el territorio sobre el que presuntamente «gobernó» Zenobia, habida cuenta de que en ningún caso pudo limitarse al escaso *territorium* de Palmira, dado que según todos los indicios se trataba de una ciudad básicamente comercial<sup>4</sup>. En efecto, estaba ubicada en la franja oriental

---

<sup>1</sup> SHA, *Trig. Tyr.* 30, 1-2.

<sup>2</sup> *Ibidem*: 2, *peregrina enim, nomine Zenobia, quae multa iam dicta sunt..., nomine filiorum Herenniani et Timolai diutius, quam femineus sexus patiebatur, imperavit.*

<sup>3</sup> Al comienzo del texto se alude expresamente al emperador Galieno como «pésimo gobernante»: *Gallieno nequissime agente.*

<sup>4</sup> El comercio pasa por ser la principal actividad de esta ciudad oriental: MACMULLEN (1976); *Palmire* (1976); BROWNING (1979).

de Siria, en uno de los pocos oasis del desierto<sup>5</sup>, que a diario atravesaban las caravanas de mercaderes procedentes del Medio y Lejano Oriente, y en una ruta milenaria que unía Oriente y Occidente proyectándose hacia el oeste hasta el Mediterráneo y hacia el norte hasta el Mar Negro. No cabe duda de que esta tradicional relación comercial se mantuvo —si no se incrementó— durante la época romana<sup>6</sup> y, en particular, desde que Adriano otorgó a la ciudad el estatuto de *colonia romana*. El desarrollo económico generó una nueva aristocracia local, cuya riqueza provenía básicamente del control del comercio. Al adquirir la ciudadanía romana, estas poderosas familias locales tuvieron acceso a ejercer las magistraturas como medio de control también del poder político local, configurándose así una auténtica oligarquía que, de generación en generación, fue ocupando los puestos de responsabilidad, siempre en manos de un reducido grupo de familias. Ésta debió ser la situación cuando, a mediados del siglo III y en plena crisis política, un dirigente local llamado Odenato fue premiado con la dignidad consular (*vir consularis*)<sup>7</sup> por parte del emperador Valeriano en 258 y se casó con Zenobia (en realidad *Bath Zabbai*), una mujer de la aristocracia local palmirena.

## 2. LAS FUENTES

La primera imagen acerca de la personalidad de Zenobia proviene sin duda de las fuentes. Escasas, pero al mismo tiempo muy variadas, una mirada a las fuentes resulta imprescindible antes de la reconstrucción de los hechos.

Por la sorprendente monumentalidad de los restos destacan ante todo las fuentes arqueológicas, que permiten diseñar un trazado urbano con todos los elementos propios de una ciudad grecorromana de época imperial<sup>8</sup>. Pero Palmira es ante todo una ciudad de contrastes, donde se alternan los templos a los dioses locales como Bel o Baalshamin, el Sol, con los dedicados a las divinidades romanas. Además, con la ayuda de las fuentes epigráficas se ha podido comprobar que la onomástica local —de origen arameo o árabe— se mantuvo junto a las formas griegas o latinas impuestas por la administración romana<sup>9</sup>. En este sentido, por ejemplo, el nombre de *Zabdas*, general de Zenobia que en la *Historia Augusta* es mencionado erróneamente como *Zaba*<sup>10</sup>, mantiene en la epigrafía los caracteres fonéticos originarios, que nada tienen que ver con los latinos. Algo similar podría decirse del nombre *Zenobia*, tal como aparece en las leyendas monetales de la época, especialmente en las acuñadas en Egipto en nombre de *S ZENOBIA AUG*, con imagen y leyenda de *IUNO REGINA* en el dorso, las únicas emitidas por Zenobia sola en Oriente<sup>11</sup>.

<sup>5</sup> Esta ubicación ha sido resaltada especialmente en *Palmyra* (1987).

<sup>6</sup> Especialmente I.A. RICHMOND (1963).

<sup>7</sup> Véase al respecto *Kleine Pauly*, IV, col. 235: *vir consularis*; también *PLRE* I, 638: «suffect cónsul» antes del 258.

<sup>8</sup> Sobre el tema urbanístico, véase ahora R. TOMLINSON (1992), pp. 202 ss.

<sup>9</sup> Sobre inscripciones de Palmira en época imperial: J. K. STARK (1971).

<sup>10</sup> SHA, *Vita Aureliani*, 25 (véase *infra* n. 55).

<sup>11</sup> El resto de las monedas emitidas presentan a Zenobia acompañada de su hijo Vabalato, del que se considera generalmente «su regente»; la interpretación de la «S» es discutible, optándose generalmente entre S(ebas-

Pero el grupo más numeroso y variado de fuentes es sin duda el de las literarias y, en particular, las historiográficas, con versiones a veces contradictorias que plantean serios problemas de interpretación. No obstante, en la historiografía moderna hay un cierto consenso en considerar que la *Historia Augusta*, ya mencionada, y la *Nueva historia* de Zósimo son las dos fuentes fundamentales para el conocimiento de este período y en especial por lo que se refiere a Zenobia<sup>12</sup>. Sin embargo, se trata de dos obras que, aunque probablemente próximas en el tiempo (entre los años finales del s. IV y los de mediados del V), son muy distintas en cuanto a estructura, composición y finalidad<sup>13</sup>, circunstancias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de reconstruir históricamente los hechos. Aparte de que los datos de ambas fuentes no son en absoluto coincidentes, el mayor contraste es, en apariencia, de estilo narrativo. Mientras que el autor<sup>14</sup> de la *Historia Augusta* se recrea en descripciones prolijas sobre asuntos reales o ficticios, Zósimo alude a menudo a la existencia de otras interpretaciones, pero selecciona los datos que considera más fiables<sup>15</sup>, no sólo para entender la derrota de la «reina de Palmira» sino la historia del declive romano o lo que es lo mismo, en sus propias palabras, la pérdida en poco tiempo de un Imperio debido a su propia insensatez<sup>16</sup>. A pesar de ello el autor introduce de vez en cuando alguna referencia a hechos fantásticos como prodigios divinos, leyendas ancestrales u oráculos favorables al desarrollo de los acontecimientos, como el referido a la expedición de Aureliano como presunto vencedor frente a los palmirenos<sup>17</sup>, pero nada dice, en cambio, referido a un oráculo favorable a Odenato —unos años antes—<sup>18</sup> que, sin duda, debía de conocer por otras fuentes<sup>19</sup>.

En cuanto a la *Historia Augusta* la crítica es aun más severa. Sin caer en la descalificación global, que pretenden algunos historiadores, es preciso tener en cuenta que el relato contiene muchos datos espurios, que R. Syme resumió magistralmente en los siguientes: documentos falsos, nombres inventados y fábulas curiosas<sup>20</sup>. Pero

---

té) o S(eptimia), si bien la primera puede ser descartada en este contexto, en el que la expresión «Aug(usta)» la haría innecesaria.

<sup>12</sup> Otras fuentes en epitomistas del s. IV: Aur. Vict. (*L. de Caes.*) y Eutropio (*Brev. Hist. Romanae*); también Orosio (s. V): *Hist. Adv. Paganos*; Malalas (s. VI): *Chron.*; y Zonaras (s. XII): *Epítome*.

<sup>13</sup> Baste contrastar los resultados de dos estudios ya clásicos: Fr. PASCHOUD, *Zosime. Histoire nouvelle, t. I. Introduction*, París, 1971, pp. IX-CII, y R. Syme (1971).

<sup>14</sup> Después de los estudios de R. SYME se suele admitir que la *Historia Augusta* fue escrita por un solo autor hacia el 395, poco antes o después de la muerte de Teodosio, si bien la obra debió de componerse en varias etapas, y los nombres de los seis supuestos autores de los correspondientes libros (Elio Esparciano, Julio Capitolino, Vulcacio Galicano, Elio Lampridio, Trebelio Polión, Flavio Vopisco) serían en realidad meros seudónimos, todos ellos utilizados por un solo autor.

<sup>15</sup> Compendiados en el largo capítulo que el autor dedica a Zenobia: *Nueva historia* I, 50-61 (ed. J. M. Candau, Gredos, Madrid, 1992); además *ibid.* I, 44.

<sup>16</sup> Literalmente, I, 57, 2: «Pues si Polibio narró cómo los romanos ganaron en poco tiempo su imperio, lo que yo me dispongo a contar es cómo en poco tiempo, y por su propia insensatez, lo perdieron» (edición de J. M. Candau, p. 148).

<sup>17</sup> Zósimo, I, 57, 3.

<sup>18</sup> En el texto correspondiente (*ibid.* I, 39) no se menciona.

<sup>19</sup> Véase ahora la recopilación hecha por D.S. POTTER (1990), y en particular el oráculo XIII, referido a Odenato como «salvador del imperio».

<sup>20</sup> Especialmente R. SYME, *op. cit.*; también T. D. BARNES (1972).

quizá el mejor frontispicio de la obra sea la advertencia que el propio autor de la *Vita Aureliani* (Flavio Vopisco) pone en boca del prefecto romano Junio Tiberino: «Escribe lo que quieras, porque tan sólo podrás equipararte en mendacidad a tus colegas y elocuentes historiadores»<sup>21</sup>. Una máxima que, cuando menos, obliga a los historiadores modernos a utilizar este documento con cautela intentando discernir en lo posible el hilo conductor del relato, a menudo interrumpido con interpolaciones referidas a la personalidad de los protagonistas, sean emperadores o súbditos, rivales o usurpadores. En este sentido, el autor se recrea en la descripción personal de Zenobia, rival de Aureliano, a quien en unos documentos —probablemente falsos— denomina *regina orientis*<sup>22</sup>.

### 3. LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS

A mediados del siglo III la situación política del Imperio Romano era especialmente complicada<sup>23</sup>, no sólo por la insoportable presión de los pueblos bárbaros en las fronteras<sup>24</sup> sino también por las frecuentes tentativas de usurpación por parte de los *virii militares*<sup>25</sup>. Las pretensiones de poder en el seno del ejército, iniciadas durante el gobierno del emperador Valeriano (253-259), cuajaron durante el de Galieno (260-268) de tal modo que hacia el 270 —a la llegada al poder de Aureliano (270-275)— la *separación* del Imperio en tres sectores (occidental, central y oriental) estaba ya consumada. Mientras que la sección occidental se centró en la Galia (*imperium Galliarum*) pero incluyó también a otras provincias occidentales, la *oriental* se configuró en torno a la ciudad de Palmira e incluiría gran parte de los territorios orientales del Imperio. Aunque la reconstrucción es dudosa, se presume así la constitución de un verdadero *imperio oriental*, que abarcaría el territorio entre Bitinia por el norte<sup>26</sup> y Egipto por el sur con Palmira (hoy Tadmir, en Siria) como centro, sin desdeñar la importancia de otras ciudades del área como Antioquia (hoy Antakya, en Turquía), Emesa (hoy Homs, en Siria) o Immae (hoy Imm, en Turquía) o la egipcia Alejandría, todas ellas ubicadas en las principales rutas comerciales existentes en la zona, que unían el desierto arábigo con el Helesponto. Sin embargo, el origen de la *separación* no obedeció al parecer a causas económicas sino a razones políticas. En efecto, el proceso se habría iniciado a raíz de la captura de Valeriano en 259 por los persas en Carrhás

<sup>21</sup> SHA, *Vita Aurel.* 2, 2: *Scribe, inquit, ut libet; securus quod velis dices, habiturus mendaciorum comites, quos historicae eloquentiae Miramar auctores*; éste parece el auténtico sentido del texto, ligeramente modificado en Stoneman (1992), p. 9.

<sup>22</sup> *Vita Aurel.*, 27; el texto forma parte de las llamadas «Cartas de Zenobia a Aureliano», que merecerían un estudio más detenido.

<sup>23</sup> Una buena visión de la época puede obtenerse a través de las obras siguientes: L. DE BLOIS (1976), E. CIZEK (1994), E. N. LUTTWAK (1976); R. MACMULLEN (1976), M. MAZZA (1970), y ahora R. STONEMAN (1992), que debe ser leído con reservas en algunos aspectos (véase al respecto la reseña de K. J. RIGSBY, en *Bryn Mawr Classical Review*, en <http://ccat.sas.upenn.edu/bmcr.html>).

<sup>24</sup> Véase ahora G. BRAVO (2003), pp. 80 s.

<sup>25</sup> Sobre la cuestión, ante todo G. C. BRAUER (1975).

<sup>26</sup> El dato lo proporciona Zósimo (*Nueva historia*, I, 50, 1).

—de infausta memoria romana— y la humillación que para los romanos supuso la *prosk nesis* del emperador ante el rey Sapor I<sup>27</sup>, su cautiverio y posterior ejecución sin que el ejército imperial pudiera evitar el desenlace. Fue entonces cuando en el escenario oriental apareció la autoridad de Septimio Odenato<sup>28</sup> (Udainat entre los árabes), perteneciente a una familia integrada en la comunidad romana desde la época de Septimio Severo. Odenato, hijo, fue reconocido con el título de *vir consularis* por Valeriano en 258 y probablemente actuó de interlocutor de los romanos ante los persas tras su muerte. En todo caso, su primera intervención política en el área oriental ocurrió en 261 en nombre del emperador Galieno para solucionar el supuesto vacío de poder en Oriente originado por la muerte de Valeriano en 260. La rápida reacción del prefecto Balista<sup>29</sup> proponiendo como sucesores a Macriano y su hijo Quieto movilizó a Aureolo —el general de Galieno— contra ellos. La victoria de éste sobre Macriano en tierras danubianas obligó a Quieto y Balista a buscar refugio en Emesa, donde ambos murieron frente a las tropas imperiales dirigidas por Odenato de Palmira, a quien el emperador Galieno le otorgó los títulos de *dux Romanorum* y ante todo el de *restitutor totius Orientis*. Al año siguiente (262) Odenato recuperó el control sobre las ciudades de Nísibis y Carrhás haciendo retroceder a los persas hasta su frontera tradicional<sup>30</sup>. Con estas credenciales era lógico que Odenato —aprovechando la incertidumbre política del momento— aspirase a proclamarse emperador de Oriente, lo que probablemente no hizo para preservar su integridad y la de su hijo Herodiano (Herodes en la *Historia Augusta*<sup>31</sup>), fruto de su primer matrimonio. Pero en 267 ambos murieron víctimas de un complot en Emesa. El autor del opúsculo afirma que Herodes recibió el título de «emperador» a la vez que su padre<sup>32</sup>, lo que explicaría la muerte inesperada de ambos. Pero ninguna otra fuente prueba que Odenato se rebelara realmente contra Galieno, por lo que el dato podría ser falso o simplemente exigido por la afirmación del autor en otro pasaje, en el que asegura que el «príncipe de Palmira» asumió el poder imperial tras la captura de Valeriano por los persas en 259<sup>33</sup>. A la sazón, Zenobia, la segunda mujer de Odenato, tenía dos hijos: Herenniano, sólo conocido por la *Historia Augusta*<sup>34</sup>, y Vabalato (Tiomallah, en árabe, probablemente Athenodorus<sup>35</sup> en las fuentes griegas y, con seguridad, el Timolao de *Triginta Tyranni*<sup>36</sup>), el menor, que acuñaría moneda junto con su madre y sería proclamado *augustus*<sup>37</sup>. Pero la *Historia Augusta* consideraba como responsable de la usurpación del po-

<sup>27</sup> Véase ahora G. BRAVO (1997), p. 185; en general A. ALFÖLDI (1970).

<sup>28</sup> Datos prosopográficos sobre Odenato en: *PLRE*, I, pp. 638-639; *Kleine Pauly* IV, cols. 235 s.

<sup>29</sup> Véase SHA, *Trig. Tyrann.* 18, 1-13

<sup>30</sup> En general C. R. WHITTAKER (1989).

<sup>31</sup> SHA, *Trig. Tyr.* 16.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> *Historia Augusta* 23, 10. «Siendo cónsules Galieno y Saturninos, Odenato, rey de Palmira, se convirtió en emperador de todo Oriente» (edic. V. Picón-A. Cascón, p. 533).

<sup>34</sup> *Trig. Tyrann.* 27.

<sup>35</sup> *PLRE*, I, p. 122 (*augustus* en 272) como «Athenodorus 2».

<sup>36</sup> *Trig. Tyrann.* 28.

<sup>37</sup> Monedas con esta leyenda se pueden ver ahora en R. W. CAPE (2003): *Zenobia*, y también en *Ancient Coins. Net: Zenobia*.

der imperial a Zenobia<sup>38</sup>, a quien se atribuyen cualidades propias, no de una mujer, sino de un auténtico *vir militaris*:

Los romanos dicen que yo combato sólo contra una mujer, como si Zinobia (*sic*) luchara sola conmigo y con sus propias fuerzas... Tiene miedo como mujer que es, pero lucha como los que temen un castigo»<sup>39</sup>.

El autor de la *Vita* va aun más lejos al poner en boca de Aureliano esta afirmación:

Puedo asegurar que infundió tan gran temor entre los pueblos de Oriente y de Egipto que ni los árabes, ni los sarracenos, ni los armenios se revelaron (*sic*) contra su autoidad<sup>40</sup>.

Y respecto a Odenato, se afirma que:

su esposa, que en opinión de muchos era más fuerte que su marido, no tenía costumbres [guerreras] diferentes, a pesar de ser la más noble de todas las mujeres de Oriente<sup>41</sup>.

#### 4. ¿QUIÉN ES ZENOBIA?

Tras la muerte de Odenato y Herodes, Zenobia, en calidad de regente, debió de hacerse cargo en nombre de sus hijos —menores de edad— del gobierno de Palmira y su entorno. Poco después, en 270, aprovechando la ocupación del gobierno imperial en los asuntos de occidente, el general Zabdas conquistó Egipto y consiguió de nuevo la adhesión a Zenobia de Emesa y Antioquia. Al año siguiente, en las monedas de Oriente se reconoce como emperador a Vabalato<sup>42</sup> mientras que en las de Egipto Zenobia aparece también como *augusta*<sup>43</sup>. Pero, ¿quién era esta mujer que se atrevió a compartir la titulación imperial con el legítimo emperador romano? Si como parece obvio, el verdadero «augusto» fue su hijo Vabalato, el título monetario de Zenobia debería entenderse sólo como honorífico al tratarse de la madre de un emperador, máxime si se tiene en cuenta que sólo aparece en las monedas acuñadas en Egipto, de donde proceden sus ancestros. En efecto, en varias ocasiones Zenobia se reclama descendiente de los Ptolomeos y de Cleopatra<sup>44</sup>. En otro lugar de la *Historia Augusta* se

<sup>38</sup> Los textos que describen la condición política de Zenobia son confusos: *Trig. Tyr.* 30, 2: «ocupó el imperio en nombre de sus hijos»; 30,3: «desempeñó las funciones de un rey»; 30, 13-14: «vivió con pompa real; prefirió ser venerada según la costumbre de los reyes persas»; 30, 23: refiriéndose a Victoria (reina de los galos) Zenobia escribe: «deseé... compartir con ella el poder real»; *V. Aurel.* 22,1: «que ostentaba el poder en Oriente»; 27,2: «reina en Oriente».

<sup>39</sup> Especialmente *Vita Aurel.* 26, 3 ; 5. (ed. V. Picón-A. Cascón, p. 634).

<sup>40</sup> *Trig. Tyr.* 30, 7 (ed. V. Picón-A. Cascón, p. 583).

<sup>41</sup> *Ibid.* 15, 8.

<sup>42</sup> Con la leyenda IMP. CAES. VHABALLATHUS AUGUSTUS; también *PLRE* I, p. 122.

<sup>43</sup> Con la leyenda: S. ZENOBIA AUG.

<sup>44</sup> Especialmente *Trig. Tyr.* 30, 2: «quien se jactaba de proceder del linaje de las Cleopatras y los Ptolomeos»; *ibid.* 27, 1: Cleopatra, fundadora de su estirpe».

afirma también que conocía la lengua egipcia a la perfección<sup>45</sup> además del sirio<sup>46</sup>, el griego<sup>47</sup> y, por supuesto, el arameo y el árabe. No obstante, llama la atención que no supiera latín habiendo sido su marido Odenato un *vir* consularis romano. Zenobia era, pues, una persona ilustrada pero extraña al mundo romano, aunque gran conocedora de la historia de Oriente<sup>48</sup>, que contó con el apoyo y consejo de algunos de los más grandes intelectuales de su tiempo como Apolonio de Tiana y el filósofo neoplatónico Longino<sup>49</sup>. El nombre de *Septimia* lo recibió de su marido Septimio Odenato aunque el nombre con el que ha pasado a la posteridad es en realidad la forma latinizada del nombre de origen arameo o árabe *Bath Zabbai*<sup>50</sup>.

Sus rasgos físicos y su personalidad vigorosa se describen con detalle en varios pasajes de la *Historia Augusta*. Ya en la *Vita* dedicada a Odenato, su marido, el autor adelanta que se trataba de una mujer de extraordinaria belleza<sup>51</sup>. Pero sus rasgos físicos se describen en un auténtico «retrato» incluido en su propia *Vita*:

Era de rostro oscuro, de color moreno, con unos ojos negros que irradiaban un vigor extraordinario, de espíritu divino, de una belleza increíble. Sus dientes eran tan blancos que muchos pensaban que tenía perlas en lugar de dientes. La voz, clara y semejante a la de un hombre. La dureza de los tiranos, cuando la necesidad lo exigía; la clemencia de los buenos príncipes, cuando la indulgencia lo reclamaba<sup>52</sup>.

Despojado de su evidente carga retórica, este dato revela la fuerte personalidad de Zenobia en contraste quizá con la de las mujeres romanas de la época.

Otra cuestión referida a Zenobia es su condición política, esto es, hasta qué punto y en qué sentido debe entenderse su efímero mandato sobre territorios orientales (270-272) en disputa con el emperador romano. En primer lugar, conviene tener en cuenta que Zenobia llega al poder a la muerte de Odenato en 267 y poco antes de la muerte de Galieno. Su sucesor, Claudio (268-270) (llamado «el Gótico») estuvo ocupado contra los godos en la frontera danubiana, por lo que los galos aprovecharon el momento para afianzar su independencia del gobierno central con jefes como Victorino, su madre Victoria (aludida por Zenobia como «reina de los galos»<sup>53</sup>) y los Tétricos, padre e hijo.

<sup>45</sup> *Trig. Tyran.* 30,21: «se expresaba en egipcio de manera perfecta», por lo que se ha pensado que su madre podría haber sido egipcia de origen.

<sup>46</sup> En la *Vit. Aureliani* 27, 6 se dice expresamente que «ella misma» dictó una carta en sirio que Nicómaco tradujo al griego (*Hanc epistulam Nicomachus se transtulisse in Graecum ex lingua Syrorum dicit ab ipsa Zenobia dictatam*) y en 30,3 se vuelve a afirmar que Zenobia había escrito en sirio una carta enviada a Aureliano, que Longino tradujo al griego (véase también *infra* n. 47).

<sup>47</sup> *Trig. Tyran.* 27, 22: leía en griego la historia latina.

<sup>48</sup> *Ibidem*: «conocía de tal modo la historia de Alejandro y de Oriente...».

<sup>49</sup> A quien Aureliano ordenó ejecutar por considerarlo el mentor de las insolentes cartas enviadas al emperador por Zenobia, según *Vit. Aur.* 30, 3 (véase también *infra* n. 56).

<sup>50</sup> Como también Odenatus de *Udainat*, Herodes de *Hairan*, Timolaus de *Tiomallah*, etc.; véase al respecto J. K. STARK (1971).

<sup>51</sup> *Trig. Tyran.* 15, 8 (y de todas las mujeres de Oriente) «la más hermosa»; también 30, 15: «de una belleza increíble».

<sup>52</sup> *Ibid.* 30, 15-16.

<sup>53</sup> Véase *Trig. Tyran.* 30, 23: (Zenobia escribe: «deseé... compartir con ella (Victoria) el poder real.»).

Probablemente Zenobia también aprovechó la incertidumbre del cambio de emperador para incrementar su poder en las provincias orientales del Imperio como paso previo y obligado a la independencia. En este sentido, el autor de la *Historia Augusta* atribuye a una carta de Zenobia a Aureliano su menosprecio por los predecesores de éste, a quienes «no reconocía como emperadores»<sup>54</sup>. Pero probablemente el paso decisivo en este sentido no se dio hasta el relevo de Claudio por Aureliano en 270. La conquista de Egipto por Zabdas ese mismo año y la acuñación de moneda oriental con la efigie y leyenda de Vabalato como *augustus* al año siguiente provocaron la reacción de Aureliano enviando a Probo a Oriente para reprimir la secesión por las armas<sup>55</sup>. El propio Aureliano, tras recuperar la ciudad de Tiana —donde vivía el célebre Apolonio— se dirigió a Emesa, donde se enfrentó a las tropas de Zenobia y su aliado Zabdas<sup>56</sup> —Zaba en la *Historia Augusta*— y finalmente llegó a Palmira con el fin de asaltar la ciudad. Pero «cansado» —según la *Vita*<sup>57</sup>— el emperador se limitó a solicitar la rendición de Zenobia a cambio de conservar su vida, episodio al que corresponde el intercambio de una serie de cartas entre ambos<sup>58</sup>. La insolencia de Zenobia, de un lado, y la huida camuflada de ésta y de su hijo en un camello hasta el Eúfrates<sup>59</sup>, de otro lado, movieron a Aureliano a poner sitio a la ciudad tras haber apresado a Zenobia, aunque ante las súplicas de los palmirenos pidiendo clemencia el emperador desistió de nuevo de destruirla hasta el año siguiente (273) tras el levantamiento de Antioco, un pariente de Zenobia que en la *Historia Augusta* es llamado Aquileo<sup>60</sup>, a quien los palmirenos propusieron como emperador. A Zenobia, en principio, se le perdonó la vida, y fue objeto, según Zósimo, de un largo juicio en Emesa, en el que inculpó como instigadores a muchos de sus colaboradores, entre ellos al filósofo Longino<sup>61</sup>.

Otro aspecto oscuro de la condición política de Zenobia es su titulación oficial. En principio, su condición de *augusta* está atestiguada en las monedas, pero como se ha dicho *supra* sólo en las monedas acuñadas en Egipto<sup>62</sup>, lo que podría entenderse tam-

<sup>54</sup> *Ibidem*: «A ti, que has vencido, te reconozco como emperador; a Galieno, Aureolo y a los demás príncipes no los consideré tales».

<sup>55</sup> Referido en un pasaje oscuro de su biografía: SHA, *Vita Probi* 9, 5: «Luchó también contra los habitantes de Palmira, que defendían Egipto favoreciendo al partido de Odenato [por Vabalato] y Cleopatra [por Zenobia], al principio con éxito, pero después con tanta temeridad que estuvo a punto de ser capturado y, por fin, tras rehacer sus fuerzas, sometió Egipto y la mayor parte de Oriente al poder de Aureliano» (los corchetes son míos). No obstante, este texto de la *Historia Augusta* debe ponerse en relación con el correspondiente al episodio narrado por Zósimo (*ibid.* 44,2), referido a un tal Probo, que no es el futuro emperador porque murió en el combate y que podría tratarse de Tenagino Probo, un alto funcionario de Aureliano que fue prefecto de Egipto en 269-270 y que pudo ser enviado de nuevo allí: *PLRE*, I, 740.

<sup>56</sup> Como aliado —y no como general a sus órdenes— aparece Zaba en la *Vita Aurel.* 25, 2, aunque refiriéndose al mismo episodio y, en cambio, situando la acción en Antioquia, Zósimo (*Nueva historia*, I, 51) considera a Zabdas «general de Zenobia». Pero en otra ocasión (*Vita Aurel.* 27,5) se alude a una coalición con Zenobia de persas, sarracenos, armenios y sirios; y la coalición vencida, en *ibid.* 28, 2-5.

<sup>57</sup> *Ibid.* 26, 6.

<sup>58</sup> Concretamente *Vita Aurel.* 26, 7-9 (de Aureliano a Zenobia); *ibid.* 27, 2-5 (de Zenobia a Aureliano).

<sup>59</sup> El episodio es recogido por Zósimo, *ibid.* 55, 2-3 y por el autor de la *Vita Aurel.* 28,3.

<sup>60</sup> Zósimo, *ibid.* 60, 2: investido emperador «con la púrpura»; *Vita Aurel.* 31, 2-3: *Aquileo (sic)* [quizá Aquiles], pariente de Zenobia.

<sup>61</sup> *Ibid.* 56, 2-3.

<sup>62</sup> Véase *supra* nn. 40 y 41.

bién al modo romano, esto es, como título propio de la madre de un emperador. No parece, pues, que Zenobia ejerciera el poder de forma efectiva sino, en todo caso, como una simple «regente»<sup>63</sup> desempeñando el poder en nombre de su hijo menor Vabalato (Timolao en la *Historia Augusta*), proclamado *augusto* tras la muerte de su padre Odenato. Pero Zósimo no indica nada al respecto dando a entender que su poder fue efectivo aun tratándose de una mujer, circunstancia que sin embargo es resaltada en varios pasajes por el autor de la *Vita*<sup>64</sup>. Desde esta perspectiva se entiende asimismo que Zenobia aquí sea presentada como una verdadera «reina» de Oriente<sup>65</sup>, condición que a los ojos de un romano sólo podía corresponder a una extranjera. En cualquier caso, no debe olvidarse la delicada situación política de Oriente en esta década, en la que un «reino» de Oriente —reconocido por los romanos— pudo servir de freno a los avances persas hacia Occidente. Si Odenato ostentó el título de *augustus* con consentimiento del emperador romano (Galieno), su descendiente Vabalato tan sólo lo mantendría mientras el emperador legítimo (Aureliano) lo permitiera, situación que se vio alterada ante el afianzamiento del poder de su madre Zenobia en los territorios orientales del Imperio. Pero la idea de un «imperio independiente» en Oriente es poco más que una entelequia, dado que sólo se conocen tres o cuatro personajes de la época ajenos a la familia real: ¿qué administración utilizó Zenobia, entonces? Una cuestión difícil de resolver.

## 5. ¿ZENOBIA EN ROMA?

El enfrentamiento de las tropas de Zenobia con las de Aureliano y Probo en Oriente se saldó con la derrota de aquéllas y la posterior destrucción de la ciudad de Palmira en 273. A partir de este momento las noticias son, si cabe, más confusas.

De un lado, Zósimo resuelve la cuestión adhiriéndose a quienes «dicen que [Zenobia] murió de enfermedad o porque dejó de atender a su sustento»<sup>66</sup> cuando era llevada a Roma por Aureliano. Según otras versiones, en cambio, habría muerto decapitada en Roma antes de la celebración del *triumphus* de Aureliano en 273<sup>67</sup>, aunque otros autores de la misma tradición bizantina afirman que Zenobia, después del triunfo imperial, se casó con un senador romano<sup>68</sup>. En el mismo sentido el autor de la *Historia Augusta* se refiere en varias ocasiones a la presencia de Zenobia —viva— en el *triumphus* de Aureliano junto con el galo Tétrico<sup>69</sup>. De éste se sabe que sobrevivió al acto ceremonial y que incluso fue recompensado por el emperador al confiarle el

<sup>63</sup> Condición que se deja entrever en varios pasajes de la *Historia Augusta*, especialmente: *Trig. Tyran.* 30,3 y 30,23; *Vita Aurel.* 22,1; 27,2.

<sup>64</sup> Concretamente: *Vit. Aurel.* 26, 3 ; 26, 8-9; 27, 2; 28, 2; 30, 2; 34,3. En *Trig. Tyran.* 15,2; 15, 7; 15,8.; 24, 4; 27; 28; y sobre todo 30.

<sup>65</sup> Especialmente *Trig. Tyran.* 30, 23; y *Vita Aurel.* 27, 2: *Zenobia regina Orientis*; también la asociación con *Juno Regina* en las monedas puede haber inducido al equivoco.

<sup>66</sup> *Nueva historia* I, 59.

<sup>67</sup> Así lo recogió el bizantino Malalas en su *Chronikon* (s. VI).

<sup>68</sup> Así Zonaras, *Epit.* 12, 27.

<sup>69</sup> En particular *Trig. Tyran.* 24, 4; 30, 24; *Vita Aur.* 30, 2; 32,4; 34, 3.

cargo de *corrector totius Italiae* o al menos el de *corrector Lucaniae* en 273-275<sup>70</sup>, al mismo tiempo que a su hijo homónimo se le permitió el acceso al senado romano<sup>71</sup>. Por esta razón no sería extraño pensar que Zenobia pudo correr una suerte similar, dadas las reticencias de Aureliano a ejecutar a una mujer, a pesar de las insistentes peticiones de venganza de los senadores<sup>72</sup>. Aunque Zósimo no dice nada al respecto, coincide con el autor de la *Historia Augusta* en la fastuosidad del ceremonial del *triumphus*<sup>73</sup> de Aureliano «tan pomposo como ningún otro de los presenciados por el pueblo romano»<sup>74</sup>. En esta última obra se recoge una descripción singular del acto:

Engalanada, en primer lugar con unas gemas tan enormes que se fatigaba por el peso de sus adornos... Además, sus pies estaban atados con cadenas de oro; sus manos, con unas esposas del mismo metal, y en su cuello no faltaba un grillete, también de oro, que sostenía delante de ella un bufón persa<sup>75</sup>.

Y en otro lugar, cambia el texto, pero la idea es similar:

Desfilaba también Zenobia, adornada con sus piedras preciosas y maniatada con cadenas de oro que otros la ayudaban a llevar»<sup>76</sup>.

Pues bien, despojado el texto de los típicos elementos retóricos, lo importante es que esta descripción recuerda en muchos aspectos a la transmitida por la tradición sobre la llegada de Cleopatra a Roma en la época de César<sup>77</sup>, si bien el modelo de exhibición era justamente el opuesto: Cleopatra, gloriosa y radiante; Zenobia, vencida y humillada. Esta «imagen» no debió de pasar desapercibida al autor de la *Vita* cuando puso en boca de Aureliano la afirmación de que la presencia de Zenobia en su paseo triunfal serviría «de espectáculo a los ojos del pueblo romano»<sup>78</sup>. Ceremonial aparte, Aureliano podía mostrar así la recuperación del poder romano en Oriente, perdido por sus predecesores, y Zenobia allí, como «mujer», «extranjera», «reina» y otrora «poderosa» dirigente de una coalición de pueblos orientales, era el símbolo de la oposición vencida, de la victoria de los romanos sobre los que no eran o se comportaban como si no lo fueran. Además, el «retrato» de Zenobia, entre el arquetipo de «belleza» —como Cleopatra— y el de «reina guerrera» —como Budica<sup>79</sup>, por ejemplo—, apenas resiste la comparación con las efigies femeninas de *augustas* representadas en las monedas de

<sup>70</sup> Cargo atestiguado en *Trig. Tyran.*, 24.5; pero véase otras fuentes en *PLRE*, I, 885.

<sup>71</sup> Atestiguado por Aur. Victor, *De caesaribus*, 35., 5.; también *PLRE*, I, *ibidem*.

<sup>72</sup> Especialmente en *Trig. Tyran.* 30, 5-11; *Vita Aurel.* 26, 8-9 y sobre todo 30,2: «Pero Aureliano, considerando que era indigno hacer morir a una mujer... la reservó para su triunfo».

<sup>73</sup> La obra básica sigue siendo H. VERSNEL (1970), pero véase ahora también E. KÜNZL (1988).

<sup>74</sup> *Trig. Tyran.* 30, 24; *cf.*: Zósimo, *ibid.* I, 61: «(Aureliano) entró bajo triunfo en Roma, donde alcanzó la más alta acogida por parte del pueblo y del senado».

<sup>75</sup> *Trig. Tyran.* 30, 25-26.

<sup>76</sup> *Vita Aurel.* 34, 3.

<sup>77</sup> Sobre la cuestión, véase en este mismo volumen D. GARCÍA DE QUEVEDO, «Cleopatra VII, de Cicerón a Shakespeare: desarrollo de un mito romántico».

<sup>78</sup> *Vita Aurel.* 29, 2.

<sup>79</sup> Ahora A. Fraser (1988).

la época —como la de Severina «augusta», esposa de Aureliano, con diadema, pelo recogido hacia atrás y cuello esbelto<sup>80</sup>—. Pero sí cabe preguntarse quién imita a quién, esto es, quién es realmente el modelo, habida cuenta de que, como es sabido, el emperador Aureliano introdujo importantes reformas ideológicas y religiosas en el Imperio inspirándose en modelos orientales<sup>81</sup>, como alternativa frente al decadente politeísmo romano pagano, pero sin identificarse en absoluto con el monoteísmo cristiano. Desde esta perspectiva, poco importa que Zenobia estuviera o no presente «realmente» en Roma durante la celebración del triunfo de Aureliano en Oriente y Occidente, como *restitutor orbis* de la unidad del Imperio Romano. La tradición romana, generación tras generación, asumió aquel evento como un hecho real, que mereció ser recogido en la historiografía posterior, primero, y más tarde en la literatura y el arte<sup>82</sup>.

Por eso, dada la maestría de los dirigentes romanos en manejar la propaganda política, es posible que, en este punto, la versión transmitida por la *Historia Augusta* sea auténtica. Si no fuera así, se explicaría mal que en la tradición se haya conservado la idea de que también Zenobia sobrevivió al *triumphus* de Aureliano en Roma, aunque su destino no es unívoco. Para unos, se casó después con un senador romano<sup>83</sup>; para otros, vivió en Tibur (hoy Tívoli), cerca de la *villa Hadriana*<sup>84</sup> e incluso tuvo varios hijos después, cuyos descendientes «todavía hoy se encuentran entre los nobles de Roma»<sup>85</sup>. Este último dato es sorprendente y debería ponerse en relación quizá con el hecho de que un tal *Zenobius* fuera obispo de una ciudad italiana (posiblemente Florencia) a comienzos del siglo V<sup>86</sup>: ¿era descendiente directo de Zenobia? Si así fuera, la historia de Zenobia, de su efímero «reinado» palmireno, no habría hecho más que empezar. Finalmente, al respecto quizá sea oportuno recordar aquí que para el mundo oriental Zenobia es, ante todo, símbolo de la diversidad y que hasta el siglo IX los árabes no reivindicaron la figura de Zenobia como «heroína» de la lucha contra Occidente, un conflicto ideológico milenario que, salvando las distancias, no se puede decir que haya concluido en nuestros días.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALFÖLDI, A. (1970): *Die monarchische Repräsentation im römischen Kaiserreiche*, Darmstadt.
- ALFÖLDY, G. (1989): *Die Krise des Römischen Reiches. Ausgewählte Beiträge*, Stuttgart.
- BALDINI, A. (1975): «Il ruolo di Paolo di Samosata nella politica culturale di Zenobia e la decisione di Aureliano ad Antiochia», *Riv. Stor. Dall'Antichità* 5, pp. 59-78

<sup>80</sup> Véase la iconografía monetal en: R. A. G. CARSON (1978); también véase en R. W. CAPE (2003).

<sup>81</sup> Sobre las reformas de Aureliano: R. MACMULLEN (1976); E. CIZEK (1994).

<sup>82</sup> Sobre la incidencia de Zenobia en la historiografía moderna, véase ahora R. STONEMAN (1992), pp. 197 ss.

<sup>83</sup> Según la versión recogida por Malalas: véase *supra* n. 66.

<sup>84</sup> Expresamente: *Trig. Týran*. 30, 27.

<sup>85</sup> Así en *ibid.* 27, 2.

<sup>86</sup> Véase *PLRE*, II: *Zenobius*; también véase, por ejemplo, la información escueta de Ch. PIETRI, *Roma Cristiana* II, París, 1976, p. 916: conocido a través de la referencia de Paulino de Nola.

- (1978): «Discendenti a Roma di Zenobia», *ZPE* 30, pp. 145-149.
- BARNES, T. D. (1972), «Some Persons in the *Historia Augusta*», *Phoenix* 26, pp. 140-182
- BLOIS, L. de (1976), *The Policy of the Emperor Gallienus*, Leiden.
- BOWERSOCK, G. (1987): «The Hellenism of Zenobia», en J. T. A. Koumoulides (ed.), *Greek Connections*, Notre Dame, pp. 19-27.
- BRAUER, G. C. (1975), *The Age of the Soldier Emperors. Imperial Rome A.D. 244-284*, New Jersey.
- BRAVO, G. (1997): «El ritual de la *proskynesis* y su significado político y religioso en la Roma imperial», *Gerión* 15, pp. 177- 191.
- (2001), *Historia de la Roma antigua*, Alianza, Madrid.
- (2003), «Legiones romanas. Las fronteras del Imperio», *Historia-National Geographic* 1, nov. 2003, pp. 70-81.
- BROWNING, I. (1979): *Palmyra*, Londres.
- CAPE, R. W. (2003), *Virtual Catalog of Roman Coins*, en <http://vcrc.austincollege.edu>
- CARSON, R. A. G. (1978): «Antoniniani of Zenobia», *Num. e Antichità classiche* 7, pp. 221-228.
- CIZEK, E. (1994): *L'empereur Aurélien et son temps*, Paris.
- DOWNEY, G. (1950): «Aurelian's Victory over Zenobia at Immae», *TAPhA* 81, pp. 57-68.
- FRASER, A. (1988): *Boadicea's Chariot. The Warrior Queens*, Londres.
- KÜNZL, E. (1988): *Der römische Triumph. Siegesfeiern im antiken Rom*, Munich.
- LIPPOLD, A. (1979): «Odaenathus», en *Der kleine Pauly*, IV, cols.235-236, Stuttgart.
- (1979) : «Vaballathus», en *Der kleine Pauly*, V, col. 1085, Stuttgart.
- LUTTWAK, E. N. (1976): *The Grand Strategy of the Roman Empire*, Baltimore.
- MACMULLEN, R. (1976): *The Roman Government's Response to Crisis, 225-337*, New Haven.
- MAZZA, M. (1970), *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel terzo secolo*, Bari, 1970.
- MILLAR, F. (1971): «Paul of Samosata, Zenobia and Aurelian: The Church, Local Culture and Political Allegiance in Third-Century Syria», *JRS* 61, pp. 1-17.
- OLSHAUSEN, E. (1979): «Zenobia», en *Der Kleine Pauly*, V, cols. 1491-1493, Stuttgart.
- Palmyra* (1987): *Palmyra: Geschichte, Kunst und Kultur der syrischen Oasenstadt*, Linz.
- Palmyre* (1976): *Palmyre: Bilan et Perspectives*, Estrasburgo.
- PARSON, P. J. (1967): «A Proclamation of Vaballathus?», *ChrEg* 84, pp. 397-401.
- PLRE I* (1971): = A. H. M. Jones -J. Martindale - J. Morris, *The Prosopography of the Later Roman Empire, I. A.D.260-395*, Cambridge, 1971.
- PLRE II* (1980): = J. Martindale, *The Prosopography of the Later Roman Empire, II.- A. D. 395-527*, Cambridge.
- POTTER, D. S. (1990): *Prophecy and History in the Crisis of the Roman Empire: A Historical Commentary on the Thirteenth Sybiline Oracle*, Oxford.
- RICHMOND, I. A. (1963): «Palmyre under the Aegis of Rome», *JRS* 53, pp. 43-54.
- SCHWARTZ, J. (1976): «Palmyre et l'opposition à rome en Égypte», en *Palmyre* (1976), pp. 139-151.
- SEYRIG, H. (1985) : «Les fils du roi Odainat», en *Scripta Varia*, Paris, pp. 265-278.
- STARK, J. K. (1971): *Personal Names in Palmyrene Inscriptions*, Oxford.
- STONEMAN, R. (1992): *Palmyra and its Empire. Zenobia's Revolt against Rome*, Ann Arbor.

SYME, R. (1971): *Emperors and Biography*, Oxford.

TEIXIDOR, J. (1979): *The Pantheon of Palmyra*, Leiden.

TLASS, M. (1986): *Zénobie de Palmyre*, Damasco.

TOMLINSON, R. (1992): *From Mycenae to Constantinople. The Evolution of the ancient City*, Londres.

TURTON, G. (1974): *The Syrian Princesses*, Londres.

VAUGHAN, A.C. (1967): *Zenobia of Palmyra*, Nueva York.

VERSNEL, H. (1970): *Triumphus*, Leiden.

WHITTAKER, C. R. (1989), *Les frontières de l'Empire romain*, París.

